

Plano de demarcacion de la mina

Laturo

en termino de

Laturo

provincia de

Navarra



Número de su expediente 87

(68)

No aparece en la lista de minas existentes en 1^o de Julio 1886.

Segun oficio Gobernador Navarra de 22 Noviembre 89,
esta mina existe y es hoy propiedad de D. Patricio
Stuart Monteath. (25 Nov 89)

DISTRITO MINERO DE

Guipuzcoa

PROVINCIA DE

Navarra

Plano de demarcacion de

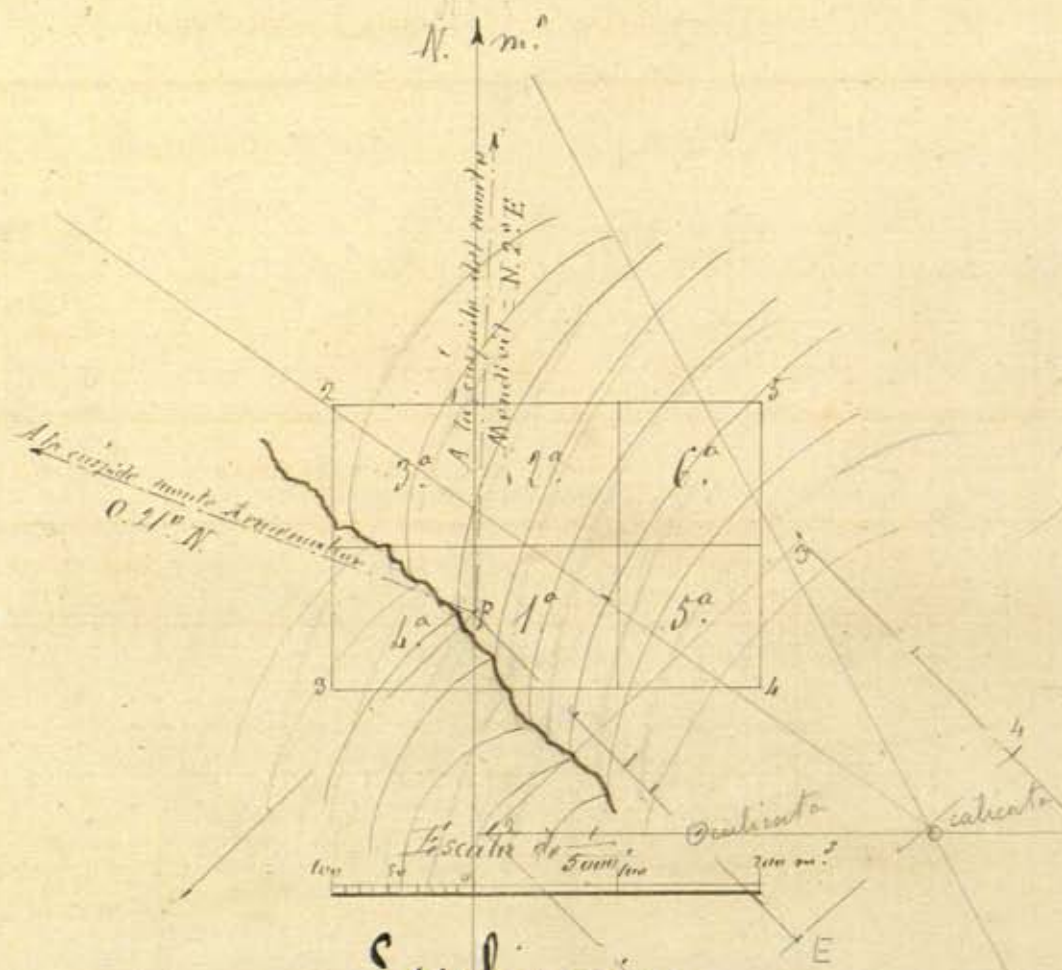
la mina de plomo titulada Saturno

(n.º *87*) sita en el paraje nombrado

Mangaita

término de

Pradera



Explicacion.

P = punto de partida.

1, 2, 3, 4, 5 = estacas de la demarcacion.

1.ª, 2.ª, 6.ª Numeracion de las pertenencias.

San Sebastian 2 de Marzo de 1878.

El Ing. Jefe.

Fran. B. de Urbina

Esplicacion del plano de *seis* pertenencias para la mina de *plomo*
 nombrada *Antuano* cuyo expediente tiene el n° *87* sita en *Guaymas*
 término municipal de *Guaymas* demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha *25 de Junio*
 de *1877* por el ingeniero que suscribe, el *24 de Febrero de 1878*.

Visuales de referencia á puntos fijos.

	Brújula	Distancia horizontal en metros
Desde P á la cuspide del monte Mendivil	N. 2° E.	
id. id. id. id. id. id. Aricunaleor	O. 21 N.	

Lineas de la demarcacion

Desde	Brújula.	Longitud metros	Hectareas	Sitios de los mojones	Minas ó terrenos colindantes con expresion del n° de sus expedientes respectivos
8 á 1	Norte.	150	6	Mendivil.	
1 á 2	Oeste.	100		id.	
2 á 3	Sur.	200		Aricunaleor.	
3 á 4	Este.	300		Aricunaleor-antigua.	
4 á 5	Norte.	200		Mendivil-occidental.	
5 á 1	Oeste.	200			

Don Sebastian 2 de Marzo de 1878
Franc. B. de Urbina

Segun el libro de historia folio 92, P es centro de la boca de una galeria antigua - Registrada D. Javier Verdun. En 22 de Mayo 1859 don J. B. de Urbina pagando canon y pes de D. Patricio Garat Etcheallat. En 20 de Octubre (40 dias antes) para á ser propiedad de los Sr. Etienne Gallibert de Beguinis.

30 - 5 - 1873.
Guaymas

OBSERVACIONES FACULTATIVAS.

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en grados sexagesimales y las distancias se han medido horizontalmente.

Verdadero

Segun comunicacion de la Admón de Hacienda de Navarra, fecha 20 Octubre 1898, para esta misma es propiedad de los Sres Estimados Gallibert de Seguin y Alon Sabreuse.

Maest. F. Verdú

Artigos: José Luis Macaraga y Agustín Lasa.